



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Edmundo Gómez Garza, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 19 de enero del año 2012, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo a la Instalación de la Comisión.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 17 DE ENERO DE 2012.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

19 DE ENERO DE 2012.

En la Sala de Comisiones Federalismo Mexicano del Recinto Miguel Ramos Arizpe, del H. Congreso del Estado, y siendo las 10:00 horas del día 19 de Enero de 2012; se reúnen los diputados integrantes de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 97 y 98 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

1.- Aprobación del Orden del Día

- A) LISTA DE ASISTENCIA
- B) INSTALACION DE LA COMISION.
- C) REVISION DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA LVIII LEGISLATURA
- D) OFICIO DE SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA PARA QUE SEAN TURNADAS LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL C. GOBERNADOR LIC. RUBEN MOREIRA VALDES A ESTA COMISION.
- E) TEMA FUNDEC. DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS.
- F) ASUNTOS GENERALES.

Acuse de Recibo

19 ENE 2012

Hora: 13:24

Nombre: Lar

En seguida de aprobar el orden del día propuesta para la Reunión de la Comisión, por unanimidad; se acordó por parte de los presentes, lo abajo descrito

ACUERDOS:

1. Se acordó entregar a los integrantes de la Comisión las iniciativas y puntos de acuerdo pendientes para su resolución en la Comisión para la Protección y Defensa de los Derechos Humanos de la Legislatura LVIII, con el objetivo de determinar a cuales se le va dar seguimiento.
2. Se aprobó solicitar a la Junta de Gobierno, que todas las iniciativas que se turnen a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, sean tumadas también a esta Comisión cuando los temas guarden relación con la materia de esta Dictaminadora.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



3. Se acordó también, hacer las gestiones necesarias para conseguir ejemplares del libro sobre "Desaparición Forzadas de Personas" y entregar un ejemplar a cada uno de los integrantes de la Comisión.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 11:20am del 19 de Enero de 2012.

ATENTAMENTE

POR LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA

COORDINADOR

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA

**Acuse de Recibo**

19 ENE 2012

Hora: 13:24

Nombre: Lu



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DEFENSA DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
19 de enero de 2012.

DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA \_\_\_\_\_

**COORDINADOR**

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES \_\_\_\_\_

SECRETARIO

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ \_\_\_\_\_

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA \_\_\_\_\_

**Acuse de Recibo**

19 ENE 2012

Hora: 13:24

Nombre: Lu

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS \_\_\_\_\_